

LICENCIA DE USO PARA EVALUACIÓN

LA PRESENTE LICENCIA DE USO PARA EVALUACION ("CONTRATO") SERA UN ACUERDO LEGAL Y VINCULANTE ENTRE EL USUARIO DEL PRODUCTO DESCARGADO SEÑALADO EN LA SECCIÓN "EXPORT VALIDATION" DEL SITIO WEB SE SOPORTE DE BMC (DENTRO DE WWW.BMC.COM) O CUALQUIER SITIO QUE LO REEMPLACE, DEL CUAL ESTE CONTRATO ES UNA PARTE ("USUARIO") Y BMC SOFTWARE DISTRIBUTION, INC. O SU AFILIADA LICENCIANTE LOCAL ("BMC"). AL PRESIONAR EL BOTON "*I AGREE*" o "*DE ACUERDO*" QUE SE ENCUENTRA DEBAJO, USTED MANIFIESTA Y GARANTIZA QUE HA LEIDO Y ENTENDIDO LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO, QUE USTED TIENE LA AUTORIDAD PARA OBLIGAR AL USUARIO BAJO ESTE CONTRATO, Y QUE EL USUARIO ACUERDA ESTAR OBLIGADO POR LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO. BMC ACUERDA PERMITIRLE A USTED DESCARGAR LOS PRODUCTOS SOLO SI Y DESPUÉS QUE USTED Y EL USUARIO HAN ACEPTADO TODOS ESTOS TERMINOS AL PRESIONAR EL BOTON "*I AGREE*" OR "*DE ACUERDO*" QUE SE ENCUENTRA DEBAJO.

*POR FAVOR LEA ESTE CONTRATO: SI USTED NO ENTIENDE O NO ESTA DE ACUERDO CON ALGUNO DE LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO NO PRESIONE EL BOTON "*I AGREE*" OR "*DE ACUERDO*" QUE SE ENCUENTRA DEBAJO.*

(1) TERMINOS DEFINIDOS. "Información Confidencial" es toda información que es propietaria y/o confidencial de la parte divulgadora, y no incluye aquella información que: (a) estaba legítimamente en posesión de la receptora sin estar sujeta a una obligación de confidencialidad, antes de recibirla de la parte divulgadora; (b) es o deviene de conocimiento general sin que medie falta de la parte receptora; (c) es recibida legítimamente por la parte receptora de una tercera parte sin violación de una obligación de confidencialidad; o (d) es o fue desarrollada en forma independiente por o para la parte receptora. "Productos" son los productos de software y su documentación relacionada y toda otra información técnica propietaria o distribuida por BMC, los que pueden ser accedidos en el sitio web BMC EPC (www.bmc.com o cualquier sitio que lo reemplace) y respecto de los cuales se otorga al Usuario una licencia bajo este Contrato. "Periodo de Evaluación" con respecto a un Producto, es el periodo de tiempo que comienza el día en que Usted descarga el Producto y finaliza: a) treinta días calendario a contar desde esa fecha, o b) el número de días calendario especificados en la llave de licencia (license key) provista con el Producto; lo que ocurra primero.

(2) LICENCIA DE USO PARA EVALUACIÓN. BMC otorga al Usuario una licencia temporal no exclusiva, intransferible, no cedible, para usar cada Producto en una sola computadora determinada durante el Período de Evaluación, sólo para su evaluación interna a fin de determinar la adquisición o no de una licencia de uso de los Productos con su cargo correspondiente, y no para efectuar desarrollos, usos comerciales, producción, manejo de bases de datos, o con datos en ambiente productivo. El Usuario debe celebrar un contrato independiente para obtener derechos para uso en ambiente productivo y soporte técnico para un Producto. En el caso que un Producto contenga código de tercero: si a) dicho código de tercero es provisto para su uso con el Producto, sólo podrá ser usado con ese Producto; y b) la documentación contiene términos que pertenezcan a dicho código de tercero, dichos términos gobernarán el código de tercero en lugar de los términos de este Contrato.

(3) RESTRICCIONES AL USO. El Usuario acuerda no: (a) remover ninguna identificación del Producto, aviso de copyright, u otro aviso o restricción del Producto, (b) causar o permitir alguna descompilación, desensamblamiento, realización de ingeniería reversa, ni de ninguna otra manera intentar derivar el código fuente de los Productos a partir de un código ejecutable, excepto que sea en la medida expresamente permitido por una ley o tratado aplicable a pesar de la presente limitación; (c) divulgar los resultados de cualquier evaluación de desempeño (benchmark test) de algún Producto a una tercera parte, sin el previo consentimiento por escrito de BMC, (d) duplicar, instalar y/o utilizar los Productos en forma distinta a lo establecido en el presente Contrato, o (e)

sublicenciar, modificar, usar en modalidad de tiempo compartido (timeshare), alquilar, brindar servicios o de alguna otra forma transferir o compartir los Productos o permitir el uso de los mismos por una tercera parte. El Usuario no podrá exportar o re-exportar cualquier Producto sin el previo consentimiento escrito de BMC y los permisos o licencias aplicables otorgados por el gobierno de los Estados Unidos o los gobiernos extranjeros correspondientes o bien la exención de dichas licencias o permisos

(4) TERMINACION. A la terminación de este contrato, o la expiración del Período de Evaluación, si el Usuario no ha obtenido una licencia para uso productivo del Producto, el Usuario deberá (a) dejar de usar el Producto, y (b) certificar por escrito a BMC que ha desinstalado y destruido, o retornado a BMC, el Producto y todas las copias de los Productos. Este requerimiento aplica a copias en todos los formatos, parciales o completos, en todos los tipos de medios y memorias de computadoras y si fueren o no incluidos en otros materiales. Este Contrato no crea ninguna obligación para BMC para otorgar licencias de cualquier Producto, ni para el Usuario de adquirir de BMC una licencia de cualquier Producto.

(5) AUSENCIA DE GARANTIAS, LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. Los Productos se entregan en el estado en que se encuentran "as-is" con el único propósito de ser evaluados, sin ninguna garantía, incluyendo, sin limitarse, las garantías implícitas de adecuación a un fin determinado o de comerciabilidad o de no infracción de derechos, o cualquier otra garantía, ya sea implícita o explícita. Ni BMC, ni sus afiliadas, proveedores o licenciantes son responsables de ningún daño indirecto, incidental, especial, punitivo o consecuencia, o cualquier pérdida de ganancia, ingresos, información o uso de información (data use) originado por la causa que fuera, en relación con el uso del Producto o este Contrato. En todo caso, la responsabilidad de BMC, sus afiliadas, proveedores y licenciantes por daños resultantes del uso de los Productos o de este Contrato, ya sea contractual o extracontractual, quedará limitada al monto que resulte mayor entre el monto pagado por el Usuario por la licencia otorgada en el presente, o la suma de USD\$500.00 (Quinientos dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América). En los países listados en la sección 9 (F) que se encuentra mas abajo, la limitación de responsabilidad de esta sección no aplicará en el caso que el daño sea causado de manera intencional o con culpa grave de cualquiera de las partes.

(6) DERECHOS PROPIETARIOS Y CONFIDENCIALIDAD. BMC, y sus Afiliadas y/o licenciantes, según aplique, retienen todo derecho, título e interés sobre el Producto y toda propiedad intelectual y derechos de autoría relacionados. El Producto y cualquier software de cualquier tercero proporcionado con el Producto, están protegidos por derechos de autor, secretos comerciales, leyes de propiedad industrial y otras leyes de propiedad intelectual. BMC se reserva todos los derechos que no se hayan expresamente otorgado al Usuario. Las partes acuerdan que los Productos son información confidencial de BMC. La parte receptora (a) mantendrá la Información Confidencial de la otra parte por 5 años desde lo ultimo que ocurra entre (i) la fecha de la divulgación o (ii) el último uso del Producto; y (b) solo divulgará la Información Confidencial de la otra parte a los empleados o agentes de la parte receptora que estén obligados a no divulgar tal información mediante obligaciones legales que protejan dicha información al menos en la misma medida que el presente Contrato y que tengan que conocer tal información para desempeñar su trabajo. Nada podrá impedir a ninguna de las partes divulgar los términos o precios establecidos en este Contrato en algún procedimiento legal planteado o relacionado con este contrato o divulgar información a una entidad gubernamental según sea requerido por ley.

(7) LEYES DE EXPORTACIÓN. Las leyes de exportación y regulación de los Estados Unidos y otras leyes locales de exportación y regulaciones relevantes aplican a los Productos. El uso de los Productos por parte del Usuario (incluido información técnica) es regido por todas estas leyes, incluyendo regulaciones "deemed export" y "deemed re-export", y el Usuario debe obedecerlas. El Usuario acuerda que ningún Producto, datos, información, programa y/o materiales van ser exportados, directa o indirectamente, en violación a estas leyes o serán utilizados con algún fin prohibido por estas leyes, incluyendo proliferación de armas nucleares, químicas o biológicas o desarrollo de misil tecnológico. Al presionar el botón "I agree" que se encuentra debajo el Usuario confirma

también su consentimiento en cuanto a cumplir, desde este momento y mientras dure el Período de Evaluación, con cada una de las siguientes declaraciones:

(a) el Usuario no es ciudadano, nacional o residente de, o está bajo el control del gobierno de Cuba, Iran, Sudan, Iraq, Korea del Norte, Siria o cualquier otro país al cual los Estados Unidos tiene prohibido exportar; y

(b) el Usuario no descargará o de otra forma exportará o reexportará cualquier Producto, directa o indirectamente a ninguno de los países arriba mencionados ni a ningún ciudadano, nacional o residente de alguno de esos países, y

(c) el Usuario no está incluido en las listas del United States Department of Treasury de Specially Designated Nationals, Specially designated terrorist, o Specially Designated Narcotic Traffickers o listado el United States Departement of Commerce Table of Denial Orders; y

(d) el Usuario no descargará o de otra forma exportará o reexportará cualquier Producto, directa o indirectamente a alguna persona incluida en las listas arriba mencionadas; y

(e) el Usuario no utilizará los Productos para, o permitirá que algún Producto sea utilizada para cualquier uso prohibido por las leyes de los Estados Unidos de América u otra ley aplicable, incluyendo, sin limitación, el desarrollo, diseño, manufactura o producción de armas nucleares, químicas o biológicas de destrucción masiva.

(8) ACUERDO INTEGRAL. Este es un acuerdo total entre las partes, y reemplaza y prevalece todos los acuerdos previos y contemporáneo y negociaciones con respecto al uso del Usuario de los Productos bajo un esquema de evaluación. Este Contrato solo podrá ser enmendado por escrito y con las firma de ambas partes. El usuario no podrá ceder o transferir este contrato sin el previo consentimiento por escrito de BMC. En ningún caso la demora o la no ejecución de algún derecho, poder o privilegio operará como una renuncia al mismo, ningún ejercicio parcial excluye el derecho de ejecutar otros derechos bajo este Contrato.

(9) LEY APLICABLE Y JURISDICCION. Si el Usuario esta situado y usará los Productos en (a) Argentina, las leyes de Argentina aplicarán a este Contrato, sin incluir normas de conflicto de leyes y la jurisdicción será la de los Tribunales de Buenos Aires, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal tribunal, (b) Brasil, las leyes de Brasil aplicarán a este Contrato, sin incluir normas de conflicto de leyes y la jurisdicción será la de los Tribunales de San Pablo, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal tribunal, (c) Estados Unidos Mexicanos, las leyes de los Estados Unidos Mexicanos aplicarán a este Contrato, sin incluir normas de conflicto de leyes y la jurisdicción será la de los Tribunales de la ciudad de México, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal tribunal, (d) Japón, Corea del Sur, República Popular de China, Regiones Especiales Administrativas de Hong Kong o Macao, Taiwán, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur, Brunei, Vietnam, Camboya, Laos, Tailandia, India, Pakistán, Australia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea o cualquier otro estado insular del pacífico, las leyes sustantivas de Singapur, sin incluir normas de conflicto de leyes, aplicarán a este Contrato y tendrán jurisdicción los tribunales de Singapur, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal tribunal, (e) los Estados Unidos de Norteamérica, Puerto Rico u otro protectorado de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá o todo otro país en América Central y América del Sur no especificado en la presente cláusula, las leyes de Texas, sin incluir normas de conflicto de leyes, aplicarán, y la jurisdicción será la de la corte estatal y federal de situada en Harris County, Texas, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal corte, y (f) aquellos países no listados en la presente cláusula, las leyes de los Países Bajos, sin incluir normas de conflicto de leyes, aplicarán a este Contrato y la jurisdicción será de la corte de Ámsterdam, y BMC y el Usuario consienten la jurisdicción de tal corte.

Las normas de conflicto de leyes de cualquier jurisdicción y la Convención de Naciones Unidas sobre contratos para la venta internacional de mercaderías no aplicarán a este Contrato.

(10) MISCELANEOS. Con un preaviso de treinta (30) días calendario, BMC puede auditar el uso del Usuario de los Productos. El Usuario cooperará con tal auditoría y proveerá asistencia razonable y acceso a la información. Dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación, el Usuario deberá pagar aquellos cargos adeudados revelados por la auditoría.

(11) ADQUISICIONES FEDERALES EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Esta cláusula aplica a todas las adquisiciones de los Productos sujetas a este Contrato por o en nombre del gobierno federal de los Estados Unidos de América, o por algún contratista principal o subcontratista (de cualquier nivel) bajo cualquier contrato, concesión, acuerdo cooperativo u otra actividad del gobierno federal de los Estados Unidos de América. Al aceptar la entrega del Producto, el gobierno acuerda que el Producto califica como "comercial" dentro del significado de regulaciones de adquisiciones aplicable a esta operación. Los términos y condiciones de este Contrato deberán regir el uso y divulgación de los Productos por parte del gobierno y prevalecerán sobre cualquier término y condición contractual conflictiva. Si las licencias otorgadas por este Contrato no cumplen con las necesidades del gobierno o son inconsistentes en algún punto con la ley federal, el gobierno acuerda en devolver el Producto, sin haber sido usado, a BMC. La siguiente declaración adicional aplica solo a adquisiciones efectuadas por DFARS Subpart 227.4 (October 1988): "Derechos restringidos - Uso, duplicación o divulgación por parte del Gobierno está sujeto a las restricciones establecida en los subpárrafos (c)(1)(ii) de la cláusula Rights in Technical Data and Computer Software del DFARS 252.227-7013 (Oct 1988)."

Si Usted está de acuerdo, como un representante autorizado del Usuario, en aceptar los términos de licenciamiento arriba descritos en su nombre y en nombre del Usuario, y para confirmar que Usted y el Usuario están en cumplimiento con y continuarán cumpliendo con todos los términos y condiciones establecidos más arriba, presione el botón "I agree" o "de acuerdo" que se encuentra debajo.